

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 3478

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA

REQUINOA, 06 de diciembre de 2013.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 3336 de fecha 26.11.2013 que autoriza iniciar el proceso de licitación pública en el portal www.mercadopublico.cl, para la "Adquisición de 5.000 bolsas de dulces para entregar a los niños de la comuna, en edades de 2 a 10 años en la fiesta de navidad en los sectores Pimpinela, Los Lirios y Requínoa Centro". Aprueba Bases Técnicas y Administrativas.

El Memo N° 959 de fecha 06.12.2013 de la Unidad de Comunicaciones, mediante el cual informa que se ha cerrado la Licitación Pública N° 3656-86-L113 "Adquisición de 5.000 bolsas de dulces para entregar a los niños de la comuna, en edades de 2 a 10 años en la fiesta de navidad en los sectores Pimpinela, Los Lirios y Requínoa Centro", en la cual se presentaron 4 oferentes de los cuales 2 no cumplieron con traer la muestra de las bolsas de golosinas por lo que quedaron fuera de bases y los 2 oferentes restantes fueron evaluados según evaluación se decidió adjudicar al Proveedor Paz Ibarra Duran., Rut 11.758.459-3, la cual cumple con los requisitos solicitados en las bases de licitación, por lo que sugiere adjudicar por un monto total de \$ 2.940.000 más iva.

El Decreto Alcaldicio N° 3621, de fecha 17.12.2012, que aprueba Presupuesto Municipal año 2013.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado, fijado por el D.F.L. 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

ADJUDICASE Licitación Pública N° 3656-86-L113 "Adquisición de 5.000 bolsas de dulces para entregar a los niños de la comuna, en edades de 2 a 10 años en la fiesta de navidad en los sectores Pimpinela, Los Lirios y Requínoa Centro" al Proveedor Paz Ibarra Duran., Rut 11.758.459-3, domiciliada Caupolicán N° 109, por un monto total de \$ 2.940.000 más iva.

IMPUTESE el gasto el monto de \$ 2.500.000 al Subtitulo 22.01.001 para personas "actividades municipales navidad y el monto de \$ 998.600 al Subtitulo 22.08.011 Servicios de producción y desarrollo de eventos "actividades municipales navidad, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

